

## Acta

### Reunión N°2, Mesa Temática Prevención Hoja de Ruta de Economía Circular

Fecha	Jueves 23 de julio 2020	Lugar/Plataforma	Teams
Hora Inicio	11:00	Hora Término	12:35
Facilitadora	Claudia Guerrero A.	Organización	MMA - cguerrero@mma.gob.cl

#### ASISTENTES

NOMBRE	MAIL	ORGANIZACIÓN	REGION
Alexandre Carbonnell	<a href="mailto:alexandre.carbonnel@usach.cl">alexandre.carbonnel@usach.cl</a>	USACH	Metropolitana
Claudia López	<a href="mailto:clopez@cristalchile.cl">clopez@cristalchile.cl</a>	CRISTALERÍAS CHILE	Metropolitana
Ignacio Cobo	<a href="mailto:icobo@sofofa.cl">icobo@sofofa.cl</a>	SOFOFA	Metropolitana
Marcela Salas	<a href="mailto:msalaso@smu.cl">msalaso@smu.cl</a>	SMU	Metropolitana
María José Simian	<a href="mailto:mjsimian@uc.cl">mjsimian@uc.cl</a>	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	Metropolitana
María Luisa Lozano	<a href="mailto:marialuisa.lozano@asgreen.cl">marialuisa.lozano@asgreen.cl</a>	ASGREEN	Maule
Milca Bolaños	<a href="mailto:milca@triciclos.cl">milca@triciclos.cl</a>	TRICICLOS	Tarapacá
Paola Valencia	<a href="mailto:pvalenciam@minvu.cl">pvalenciam@minvu.cl</a>	MINVU	Metropolitana

#### TEMAS TRATADOS

1. Se realizó una presentación que incluyo los siguientes temas: Breve resumen de la reunión anterior, resultados de análisis de las propuestas del grupo de trabajo, propuesta del alcance.
2. Presentada propuesta de de definición de prevención, la cual debe ser complementada con los aportes de los integrantes del grupo, se validará en la siguiente reunión.
3. Se discutió y acordó el alcance y temas que tratará la mesa, quedando lo siguiente:

**ALCANCE:** "Adoptar medidas, estrategias y obligaciones para *garantizar* la calidad y estándares ambientales de productos, actividades y servicios para evitar la generación de residuos, recuperar su valor y aportar hacia un enfoque regenerativo a lo largo de todo su ciclo de vida".

### TEMAS A TRABAJAR AJUSTADOS:

- i. Establecer estándares mínimos de productos, aplicables a aquellos elaborados en nuestro país, los importados y los adquiridos a través de la compra pública como reconocimiento o exigencia.
  - Ej. 1 Evitar la obsolescencia programada/extensión de garantías.
  - Ej. 2 Restringir contenidos de sustancias peligrosas.
- ii. Desarrollar un plan para implementar el derecho a reparar por parte de la ciudadanía enfocado a AEE.
- iii. Avanzar en aspectos regulatorios y de educación para evitar la destrucción de productos no utilizados o la eliminación de alimentos, ropa, AEE, entre otros.
- iv. Desarrollar un programa de etiquetado que incorpore distintos requisitos ambientales.
  - Etapas 1: Ordenar el actual etiquetado
  - Etapas 2: Desarrollar un programa de etiquetado que unifique requisitos de economía circular, tipo I y tipo III.
4. Se dio inicio de segunda etapa, solicitando a los integrantes a compartir antecedentes (si disponen de ella), relacionada con las temáticas acordadas. En la próxima reunión pueden realizar una breve presentación o sólo comentar en 5 minutos el material entregado a la mesa señalando contenido y porque cree que es de utilidad.
5. Se informó sobre la disponibilidad de expertos internacionales de la Comisión Europea y del Gobierno de Francia, en caso de que alguno de los integrantes de la mesa quiera sostener alguna reunión.
6. Próxima reunión jueves 30 de julio a las 15.00.